



DELEGACIÓN DIOCESANA DE ACCIÓN CATÓLICA

GUETARIA, 15, 1.º - TEL. 1-93-49

SAN SEBASTIAN

26-Sept.-53

Rvdo. Sr. D. José M^º Arizmendiarrieta
M O N D R A G O N

Mi querido amigo:

Ayer recibí tu amable carta y precisamente antes de ayer D. Antonio Tamés me entregó un informe de defensa del ~~caso~~ de San Sebastián. Te lo incluyo para que lo leas y después de leerlo me lo devuelvas. Por su lectura deducirás la poca cultura de un señor que lleva como dice no sé cuantos años actuando nada menos que como Delegado del Sr. Obispo en este asunto tan importante.

La lectura de dicho documento me ha causado verdadera desazón como supongo te la causará a tí. Admito todo lo que dice sobre la dichosa película Ana, pero está desenfocada totalmente la cuestión. Y aquí no es otra como tú sabes que el llegar a una unidad de criterio, que dada la actitud de estos señores los Padres de Familia, que se empeñan en ser más papistas que el Papa habrá que conseguirla aún contra su voluntad.

Mi plan es obtener este triunfo en la próxima Asamblea de Consiliarios y de A.C. El Sr. Obispo está dispuesto a dar este paso, pero para ello quiero entregarle un informe deta-

llado sobre este asunto y conseguir la creación de una Comisión de censura competente, representando a las entidades católicas más importantes y con la sumisión total de todos los empresarios. De este modo quedará a salvo la autoridad del Sr. Obispo y no deformaremos las conciencias como está ocurriendo en el caso.

En cuanto a la opinión que me pides mi juicio es el siguiente. En la actualidad como los Padres de Familia son los Delegados del Sr. Obispo en esto de la censura yo suelo exigir la obediencia del católico apesar de todo lo que te he dicho, pero en tu caso y por las circunstancias especialísimas de ese pueblo, su proximidad con Alava y Vizcaya, donde suele prevalecer la censura de Madrid, creo que puedes con toda libertad seguir la censura de esas provincias. La razón es clara, pues ese pueblo se presta como ninguno a plantear multitud de opiniones y disgusto en este caso y sabiendo como sabemos el parecer del Sr. Obispo en este asunto podemos resolverlo así.

Claro está que el día que llegaremos a una cosa perfecta dentro de lo humano en esto de la censura en la diócesis de San Sebastián habrá que exigir con todo rigor la obediencia a la autoridad eclesíastica. Y creo que ante todo esta es cuestión de formación de conciencias y de elevación de la responsabilidad de los católicos.

Preparate, pues, para la Asamblea de Consiliarios donde quiero que se trate de esta cuestión y se resuelva definitivamente. Saluda a tu Párroco y tú recibe un saludo afectuoso de tu buen amigo.

Jaurrieta